



## COMUNICADO DE PRENSA

Comisión Europea - Hoja informativa

### Nuevo diseño del mercado de la electricidad y un nuevo acuerdo para los consumidores

Bruselas, 15 julio 2015

#### **Nuevo diseño del mercado a fin de allanar el camino para un nuevo acuerdo para los consumidores**

Véase también: [Comunicado de prensa](#): Transformar el sistema energético de Europa – El paquete energético estival de la Comisión marca el camino (15 de julio de 2015)

#### **¿Qué se entiende por «diseño del mercado» de la electricidad?**

El diseño del mercado es el conjunto de disposiciones que regulan cómo los agentes del mercado generan, comercian, suministran y consumen electricidad y utilizan la infraestructura eléctrica.

Es importante que estas disposiciones, o, en otras palabras, el diseño, puedan transformar el sistema energético y permitir que los operadores de red, los productores y los consumidores, tanto domésticos como industriales, aprovechen plenamente la nueva tecnología.

Los mercados mayorista y minorista deben constituir la base de las decisiones en materia de inversiones y fomentar el desarrollo de nuevos servicios por parte de las empresas innovadoras. En un sector en red como el de la electricidad, un diseño eficaz del mercado requiere una supervisión reglamentaria eficaz, en concreto gestores de la red de distribución y transporte.

La iniciativa presentada por la Comisión Europea sobre el nuevo diseño del mercado de la electricidad tiene por objeto mejorar el funcionamiento del mercado interior de la electricidad con el fin de que esta se desplace libremente a donde sea más necesaria y cuando sea más necesaria, obtener los máximos beneficios para la sociedad derivados de la competencia transfronteriza y ofrecer las indicaciones y los incentivos oportunos para activar las inversiones adecuadas, a la vez que integra plenamente el porcentaje cada vez mayor de energías renovables.

### **¿Por qué necesitamos un nuevo diseño del mercado?**

El sistema eléctrico europeo se halla en medio de un periodo de cambios profundos. El porcentaje de electricidad producida a partir de energías renovables pasará del 25 % en la actualidad al 50 % en 2030. Ahora bien, cuando el sol no brille y el viento no sople, habrá que seguir produciendo electricidad en cantidades suficientes para proporcionar energía a los consumidores y mantener estable la red eléctrica. El mercado de la electricidad está cambiando constantemente y el actual difiere fundamentalmente del mercado de hace cinco años.

Puesto que la Unión quiere establecer las condiciones para lograr un abastecimiento energético fiable y asequible para todos sus ciudadanos y empresas, y que aquella se convierta en el líder mundial de las energías renovables, dichos cambios van a continuar. En primer lugar, lo anterior supone que incluso habrá que comercializar cada vez más electricidad a través de las fronteras nacionales y ello requiere la cooperación eficaz de todos los agentes del mercado. A medida que la cuota de electricidad producida a partir de energías renovables aumente, las redes deberán contar con capacidad para que la cooperación transfronteriza refleje esta creciente variabilidad de la producción.

Gracias a nuevas tecnologías como las redes inteligentes, los contadores inteligentes, los hogares inteligentes, la autogeneración y los equipos de almacenamiento, los ciudadanos se están capacitando para apropiarse de la transición energética y utilizan estas nuevas tecnologías para reducir sus facturas y participar activamente en el mercado.

### **¿Cómo se puede lograr que los mercados sean más flexibles?**

Para crear mercados más flexibles se precisa lo siguiente:

- Ofrecer a los consumidores la posibilidad de participar activamente en el mercado adaptando su consumo a los precios en tiempo real.
- Garantizar que los mercados emitan las señales adecuadas para la inversión en generación y la utilización eficaz de los recursos disponibles.
- Crear las infraestructuras eléctricas que faltan y utilizar mejor las existentes.

- Garantizar un comercio flexible: para lograr una integración eficiente de las energías renovables en la red, los productores, los proveedores y los agentes económicos deben poder comerciar la electricidad lo más cerca posible del tiempo real, porque así podrán tener en cuenta las mejores previsiones sobre el volumen de energía solar o eólica que se vaya a producir.

- Eliminar los precios regulados, por un lado, y los regímenes de ayuda ineficientes, por otro. Si los precios de la electricidad no reflejan los costes reales, los inversores y los consumidores de electricidad recibirán unas señales falsas.

- Adoptar un planteamiento más coordinado de los regímenes de ayuda a las energías renovables en los Estados miembros. Las inversiones las deben impulsar los mercados. En un mercado que funcione adecuadamente, los precios se mantienen bajos en épocas de oferta abundante y altos si la producción es escasa. De este modo, señalan a los inversores el momento más beneficioso para invertir.

Los productores de energías renovables tienen que poder competir en igualdad de condiciones con los productores de energía convencional. Cuando la ayuda pública siga siendo necesaria para garantizar lo anterior, se podría mejorar considerablemente la eficiencia haciendo converger los regímenes de ayuda a las energías renovables a través de las fronteras, especialmente mediante una mayor cooperación regional.

### **¿Necesitamos más redes eléctricas?**

Se ha avanzado considerablemente en el uso eficiente de la capacidad de la red. El denominado «acoplamiento de mercados» (la venta de electricidad junto con la capacidad de interconexión, en vez de por separado) en amplias zonas de Europa y el cálculo de la capacidad «basada en los flujos» (tomando más en cuenta el flujo físico real de electricidad en la red europea, que está muy interconectada) han dado lugar a un aumento considerable de la capacidad utilizable de la red. Con todo, seguirán siendo necesarias redes adicionales tanto dentro de los países de la UE como entre ellos. Para evitar una inversión excesiva en las redes, habrá que utilizar otras opciones de flexibilidad, como la posibilidad de que los consumidores adapten su demanda a las pautas de generación.

### **¿Qué hay que hacer para equilibrar las redes cuando la producción solar o eólica es variable?**

En primer lugar, al difundir la producción de energías renovables en toda Europa mediante redes interconectadas, las zonas con una producción elevada pueden compensar a aquellas en que la producción sea menor.

Al mismo tiempo, el mercado tiene que ofrecer unos incentivos financieros claros para que la producción de los productores de energías renovables sea lo más previsible posible. Además, en periodos de baja producción y precios altos, los consumidores pueden ayudar a colmar el déficit reduciendo su demanda, mientras que el mercado tiene que garantizar que se les compense adecuadamente esta función.

### **La transformación hacia un sistema energético eficiente con bajas emisiones de carbono es una realidad en los mercados mayoristas. ¿Por qué no pueden disfrutar aún de las ventajas los consumidores minoristas?**

En la actualidad, la mayoría de los consumidores de la UE no tienen acceso a la información sobre la evolución de los costes económicos y medioambientales del uso de la energía en distintos momentos del día, de la semana o del año. Estos costes fluctúan constantemente debido a las condiciones meteorológicas y a nuestra actividad diaria, entre otras cosas.

La mayoría de los consumidores minoristas pagan, a veces sin saberlo, una prima por la estabilidad. Ello no solo encarece la energía, ya que tenemos que pagar más centrales y redes eléctricas para hacer frente a los picos de demanda ocasionales, sino que también supone que importamos y utilizamos más combustibles fósiles de los que necesitamos.

Sin embargo, algunos consumidores eligen contratos que aprovechan los altibajos del mercado y ahorran en sus facturas. Por ejemplo, los consumidores de Finlandia o Suecia que optan por contratos de electricidad a precios dinámicos ahorran entre el 15 % y el 30 % en las facturas de electricidad gracias a contratos dinámicos y contadores inteligentes.

Otro obstáculo que impide a los consumidores disfrutar plenamente de la actual transición energética es la dificultad para comparar las facturas y la publicidad de las empresas energéticas, lo que anima a los consumidores a seguir con su proveedor actual. Mientras que los mercados mayoristas son cada vez más transparentes y competitivos, los consumidores minoristas con frecuencia siguen estando confundidos en cuanto a las opciones de suministro de que disponen. Es más, aun cuando un consumidor pueda encontrar un mejor acuerdo, las obligaciones contractuales y los obstáculos administrativos pueden disuadirlo de hacer el cambio.

### **¿Qué supondrá para los consumidores un nuevo acuerdo?**

El papel que desempeñan los consumidores en el mercado requiere un cambio fundamental. Debemos ofrecer a los consumidores la oportunidad de adaptar el uso que hacen de la energía para sacar partido de la evolución de la oferta y la demanda en tiempo real.

Los consumidores tienen que poder actuar como compradores y vendedores; las empresas innovadoras han de ofrecerles nuevos servicios basados en unas normas de facturación y publicidad más claras y comparables que faciliten el cambio de proveedor, así como también por medio del acceso a unos instrumentos de comparación de precios fiables y pertinentes y con la potenciación de su gran poder de negociación mediante regímenes colectivos (por ejemplo, cambio de proveedor colectivo, cooperativas de energía).

Los consumidores deben tener libertad para producir y consumir su propia energía en condiciones justas para ahorrar dinero, proteger el medio ambiente y garantizar la seguridad del suministro.

Por último, los consumidores que se hallen en situaciones de vulnerabilidad o de pobreza energética y los hogares con menor capacidad para modificar su demanda o convertirse en «prosumidores» deben ser protegidos de modo eficaz durante esta transición y recibir una asistencia selectiva para mejorar la eficiencia energética de sus viviendas.

### **¿Cómo vamos a garantizar que los consumidores y sus datos estén protegidos en este nuevo entorno?**

La legislación de la UE ya otorga a los consumidores de energía amplios derechos, y hacer que estos derechos se cumplan sigue siendo una prioridad. Además, la Comisión estudiará la posibilidad de crear nuevas normas energéticas específicas en el marco del Reglamento sobre la cooperación para la protección de los consumidores. También destinará recursos para mejorar el seguimiento de la pobreza energética en toda la Unión y difundir las mejores prácticas para ayudar a que los ciudadanos de todas las profesiones y condiciones sociales disfruten de esta transición.

El uso eficaz de los sistemas de contadores inteligentes requiere el tratamiento de datos personales, por lo que debe tenerse cuidado para proteger dichos datos y garantizar la seguridad. La Comisión recomienda un planteamiento de «seguridad y protección de los datos mediante el diseño».

### **¿Qué es el autoconsumo de energía renovable?**

En la actualidad, gracias a la considerable reducción de los costes tecnológicos, los consumidores pueden producir su propia electricidad *in situ* a partir de fuentes de energía renovables (por ejemplo, solar y eólica) y consumirla toda o una parte de ella, ya sea inmediatamente o en diferido, mediante un almacenamiento de energía a pequeña escala (por ejemplo, una bomba de calor o una batería). De esta forma, los consumidores que producen pueden ahorrar dinero generando su electricidad en vez de comprarla, e incluso inyectar en la red el excedente de electricidad no consumido.

El autoconsumo puede ayudar a reducir las pérdidas en la red, ya que la electricidad se produce y se consume de forma local. También puede reducir los costes del sistema energético; por ejemplo, la producción de energía fotovoltaica solar en los países soleados en el momento de máxima demanda ocasionada por el aire acondicionado. Por último, el autoconsumo puede ayudar a movilizar la inversión privada para financiar la transición energética.

Al mismo tiempo, el autoconsumo puede plantear nuevos problemas y reducir los ingresos de los operadores de redes. La red también puede necesitar ajustes tecnológicos para mantener la seguridad y la fiabilidad. La Comisión ha enumerado las mejores prácticas para ayudar a los países de la Unión a fomentar el autoconsumo rentable.

### **¿Qué papel puede desempeñar el almacenamiento de energía en el nuevo diseño del mercado?**

El funcionamiento seguro de la red se ha vuelto más difícil debido al rápido crecimiento de las energías renovables variables, y los productores y consumidores deben poder responder a este desafío de flexibilidad y estar motivados para ello. La integración del almacenamiento en el mercado de la electricidad hará que aumente aún más la flexibilidad necesaria: la electricidad deberá almacenarse cuando haya un excedente y los precios estén bajos y deberá liberarse cuando la producción sea escasa y los precios altos, suavizando la producción variable de energía.

### **¿Cuáles son las próximas etapas?**

Tras una consulta pública sobre el diseño del mercado de la electricidad, la Comisión preparará propuestas legislativas en el segundo semestre de 2016. Pueden preverse posibles modificaciones de la normativa del mercado interior, de la Directiva sobre energías renovables, de la Directiva sobre eficiencia energética y del Reglamento sobre infraestructuras.

Asimismo, la Comisión seguirá trabajando con las partes interesadas para crear instrumentos —como los de comparación— que permitan a los consumidores participar activamente en el mercado, determinando normas mínimas de información sobre la facturación y la protección de datos.

### **¿Más información?**

Para más información y documentos véase:

<https://ec.europa.eu/energy/en/news/new-electricity-market-consumers>

Sobre los mercados mayorista y minorista véase:

<http://ec.europa.eu/energy/en/topics/markets-and-consumers>

Véase la infografía adjunta a la presente ficha.

MEMO/15/5351

## Personas de contacto para la prensa

- [Anna-Kaisa ITKONEN](#) (+32 2 29 56186)
- [Nicole BOCKSTALLER](#) (+32 2 295 25 89)

## Solicitudes del público en general:

- [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

---

## Attachments

 [Retail Market.pdf](#)..

[Miguel.Puente-Pattison@ec.europa.eu](mailto:Miguel.Puente-Pattison@ec.europa.eu) - Tfno.: 91 423 80 21

[Dimitri.Barua@ec.europa.eu](mailto:Dimitri.Barua@ec.europa.eu) - Tfno.: 91 423 80 11

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: [http://twitter.com/Press\\_EC\\_Spain](http://twitter.com/Press_EC_Spain)